

## **INFORME ANALITICO DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)**

**BASE: Año 2004 = 100**

**MARZO DE 2013**

*El Índice de Precios al Consumidor correspondiente al mes de Marzo del 2013 fue de 143,23. Si se lo compara con el Índice del mes anterior (142,61) la inflación mensual es de 0,44 %, frente al índice de Marzo del 2012 (139,05), la inflación anual es de 3,01% y, en lo que va del año es 1,13%.*

*El INEC subraya el hecho de que el cálculo del IPC ha sido efectuado, como en todos los meses, tomando como referencia el lapso de investigación de precios comprendido entre el 1 y el 31 de Marzo de 2013, conforme a la metodología establecida.*

*Por otro lado, la variación mensual de Marzo se debe al incremento de precios de los artículos relacionados únicamente a tres de las doce divisiones consideradas, la misma que representa 0,35 puntos así:*

*ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (0,20);  
RESTAURANTES Y HOTELES (0,09); Y,  
PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO (0,06).*

*En la primera división se destacan los artículos pertenecientes a las siguientes subclases:  
CARNE DE AVES DE CORRAL (0,06);  
PESCADOS (0,05); Y,  
PRODUCTOS DE HUERTA FRESCA (0,04).*

*En la segunda división se destacan los artículos pertenecientes a la siguiente subclase:  
RESTAURANTES, CAFÉS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES (0,07).*

*En la tercera división se destacan los artículos pertenecientes a las siguientes subclases:  
PRENDAS DE VESTIR HOMBRES DE 13 AÑOS Y MÁS (0,02); Y,  
ZAPATOS Y OTROS CALZADOS (0,02).*

*Las nueve divisiones restantes contribuyen conjuntamente a la inflación de Marzo en 0,09 puntos.*

*Hasta Marzo del 2013 el Índice de la Costa llegó a 142,26 y el de la Sierra a 144,07. Con ello se ha producido una variación mensual de 0,31% y 0,55% respectivamente.*